

PLANEACIÓN  
AGRÍCOLA  
NACIONAL  
— 2017-2030 —



**UVA**  
Mexicana



**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN





## **CONTENIDO**

Monografía del cultivo	1
Desarrollo de mercado	4
Mapa estratégico	8
Desarrollo productivo nacional	10
Desarrollo regional	11



## UVA



Nombre científico

*Vitis vinífera*



De forma esférica, carnosa y muy jugosa este fruto se agrupa en racimos; su cáscara es delgada y resistente, y su color varía del verde limón al rojo solferino; posee pulpa aromática y sabor dulce.

Es rica en vitaminas A, C, E, B1, B2, B3 y B6, y en minerales como calcio, fósforo, sodio, potasio, hierro, cobre, magnesio, zinc, ácido fólico, glucosa y fructuosa.



### ESTABLECIMIENTO DE LA PLANTACIÓN

Las plantas pueden ser propagadas por estacas, por acodos o por injerto de púa o de yema. Se plantan a una distancia de 2.4 a 3 m; luego se podan los brotes, salvo el más vigoroso, que se recorta dejándole dos o tres yemas. Cuando se extiende, se sujeta a un tutor vertical de 2 m o más. Al alcanzar la fase de fructificación, se podan las vides con cuidado pues los brotes que nacen de las yemas restantes son más prolíficos y forman uvas de mejor calidad.

Fuente: SIAP, 2016.

La vid en estado espontáneo es una liana que con sus tallos sarmentosos y zarcillos se enrosca y trepa en un soporte o tutor en busca de luz. La parte aérea comprende el tronco, los brazos o ramas y los brotes (también llamados pámpanos), mientras que las hojas están insertas en los nudos. La inflorescencia de la vid se conoce como racimo y la uva es su fruto. Al conjunto de las vides o cultivos se les denomina viñedo.



### CONDICIONES EDÁFICAS Y CLIMA

Presenta alta resistencia a las heladas invernales; sin embargo, la temperatura óptima para su desarrollo oscila entre 15 y 25 °C. Durante el periodo vegetativo, la vid debe sufrir una acumulación de calor diario suficiente con el fin de madurar correctamente sus racimos, es decir, de 2,800 a 4,000 °C, dependiendo de la cepa. Prefiere los suelos franco-arenosos con suficiente materia orgánica, bien drenados y con pH de 5.5 a 7.



### USOS

Consumo humano en fresco. Debe tener poca acidez y ser baja en azúcares, así como cumplir ciertas normas en cuanto a tamaño, color y forma. Su alto valor nutricional combinado con su poder limpiador y regenerador la convierten en un alimento ideal.

Se le ha cultivado por su valor nutritivo, sus propiedades curativas y, sobre todo, para la elaboración de vinos y jugos. Puede consumirse en fresco directamente de sus racimos.

# UVA

**0.83%**  
PIB agrícola nacional\*

**UVA FRUTA**  
**1.27%**  
producción de fruta

**UVA INDUSTRIAL**  
**0.13%**  
producción de industriales



La demanda de uva se ha incrementado en 15 países que incluyen integrantes del TLCAN,<sup>1</sup> el TPP<sup>2</sup> y el TLCNTN<sup>3</sup>, así como China y miembros del bloque de la Unión Europea, entre otros. En 2016 las exportaciones mexicanas tuvieron mayor presencia en la participación de mercado de uva en Estados Unidos (23.99%), Canadá (9.27%) y El Salvador (8.21%).

Además de su consumo en fresco, la uva industrial es el principal insumo para el sector vitivinícola, la cual representó 22.93% de la producción total de uva en 2016. En el periodo 2003-2016 la producción de uva creció 6.05% con un total de 351,309 toneladas en 2016, debido principalmente a un aumento del rendimiento, ya que se redujo la superficie sembrada 10.15% en el mismo periodo, y se ubicó en aproximadamente 31,419 hectáreas en 2016.

En el contexto productivo, de las 31,419 hectáreas sembradas en 2016, el total de la superficie se encuentra mecanizada, 93.16% cuenta con tecnología aplicada a la sanidad vegetal y además 93.16% del territorio sembrado con este cultivo contó con asistencia técnica. Por otro lado, 99.93% de la producción se realizó por la modalidad de riego general.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).  
<sup>2</sup> TPP (Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica).  
<sup>3</sup> TLCNTN (Tratado de Libre Comercio del Triángulo Norte).  
<sup>4</sup> SIAP, 2017.

AÑO/PERIODO	ESTIMACIONES**				CRECIMIENTO ACUMULADO**				CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL**	
	2016	2018	2024	2030	2003-2016	2016-2018	2016-2024	2016-2030	2003-2016	2016-2030
Producción potencial*** (miles de toneladas)	351.31	367.34	415.43	463.51	6.06%	4.56%	13.09%	31.94%	0.45%	1.86%
Exportaciones (miles de toneladas)	157.34	168.03	191.59	213.62	-17.63%	6.79%	14.03%	35.77%	-1.48%	2.06%
Valor de exportaciones (millones de dólares a precios de 2016)	163.25	174.33	198.78	221.64						

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, el SIAVI y UN Comtrade.

\* Representa la participación del valor de la producción de 2016 con respecto al PIB agrícola del mismo año.

\*\* Estimaciones realizadas por la Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Agricultura.

\*\*\* Estimada con base en la capacidad instalada actual, rendimientos de referencia históricos y considerando que no se incrementará la frontera agrícola reportada en 2016.

Nota: Las cifras oficiales pueden no cuadrar debido a redondeo y/o reexpresión.



# DESARROLLO DE MERCADO



"Consolidar la presencia de la uva fresca en los mercados, fortalecer la agroindustria de la uva y el vino e impulsar su exportación en los mercados de la Unión Europea, Centroamérica y Asia."

## SITUACIÓN ACTUAL

### CONSUMO, DESTINO Y ESTACIONALIDAD

Actualmente se satisface 100% de los requerimientos nacionales con producción interna; asimismo, las importaciones mundiales han aumentado 33.66% en la última década, lo que ha generado un incremento en las exportaciones mexicanas principalmente con destino a Estados Unidos.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y el SIAVI, 2017.  
 \* El consumo nacional representa la demanda total del cultivo por tipo de uso en el periodo analizado.

GRÁFICA 1. DESTINO DE EXPORTACIÓN DE UVA

2016



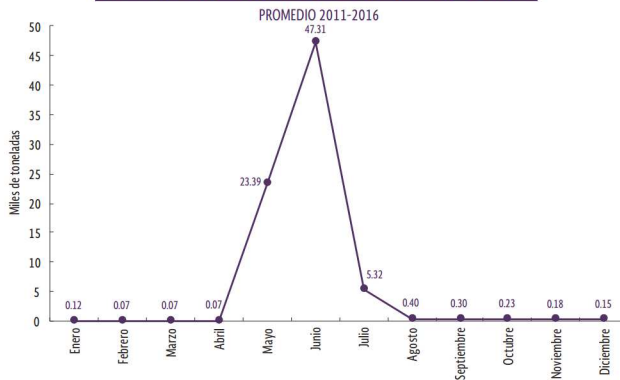
Exportaciones	Mt
Estados Unidos	155.2
Guatemala	0.5
Costa Rica	0.5
El Salvador	0.4
Otros	0.7

SATISFACCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS CON PRODUCCIÓN NACIONAL  
**100%**

LAS EXPORTACIONES REPRESENTAN **36.39%** DE LA DISPONIBILIDAD TOTAL DE UVA EN MÉXICO

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y el SIAVI, 2017.  
 Notas: El porcentaje de satisfacción de requerimiento nacional representa la demanda que se puede cubrir con producción nacional. La disponibilidad total hace referencia a la producción nacional más las importaciones.

GRÁFICA 2. ESTACIONALIDAD DE EXPORTACIONES DE UVA



Fuente: SIAVI, 2017.

La estacionalidad de las exportaciones muestra que mayo y junio son los meses con mayor flujo comercial al extranjero.



## COMERCIO EXTERIOR\*



### Mercados destino

GRÁFICA 3. PRINCIPALES IMPORTADORES MUNDIALES DE UVA



Fuente: Elaboración propia con datos de UN COMTRADE e ITC, 2017.

### Países competidores

GRÁFICA 4. PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES DE UVA



Fuente: Elaboración propia con datos de UN COMTRADE e ITC, 2017.

\* Este análisis no profundiza sobre los requisitos no arancelarios (medidas sanitarias y fitosanitarias, normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad) que puedan resultar aplicables a los productos en los mercados de exportación y que puedan incrementar los costos o, sencillamente, impedir o restringir la exportación. Tampoco analiza las normas privadas, que se han venido constituyendo como verdaderas barreras no arancelarias para el acceso de los productos a los mercados de exportación. El estudio y análisis de esas medidas debe ser complementario a este documento.

TABLA 1. RÉGIMEN ARANCELARIO APLICADO A MÉXICO DE LOS MERCADOS META DE UVA

País	Tratado / Acuerdo*	Arancel aplicado a México*	Participación en las importaciones mundiales 2016**
Estados Unidos	TLCAN	0%	16.5%
Alemania	TLCUEM	0%	8.1%
Países Bajos	TLCUEM	0%	8.6%
Reino Unido	TLCUEM	0%	8.6%
China	OMC	12.5%–NMF 13%	6.6%
Hong Kong	OMC	0%–NMF	4.5%
Rusia	OMC	3.8%–NMF 5%	2.3%
Canadá	TLCAN	0%	4.8%
Francia	TLCUEM	0%	2.6%
Tailandia	OMC	39.4%–NMF 30%, 25 B/KG	1.6%

\* SIAMI, 2017.  
\*\* ITC, 2017.



De acuerdo con los volúmenes de exportación, México se ubica muy cercano a India entre los principales exportadores mundiales de uva, sin embargo cuenta con el potencial productivo para ocupar una mejor posición.



## ESTIMACIÓN 2030\*

**Consumo y producción:** en el 2030, se estima un aumento de la demanda mundial<sup>1</sup> de 5,916.94 a 7,306.13 Mt (un crecimiento acumulado de 23.48%), mientras que la producción nacional de uva tiene la capacidad de incrementarse de 351.31 a 463.51 Mt, lo cual representa un crecimiento acumulado de 31.94%. Ante este escenario es factible destinar 324.77 Mt al mercado nacional y 213.62 Mt a exportaciones.



**Panorama de la competencia internacional en 2030:** con base en el crecimiento de la demanda comercial de uva en los potenciales socios comerciales de México, un análisis de la matriz de competidores muestra los principales países destino (filas) a los que nuestro país tiene oportunidad de exportar,<sup>2</sup> así como la participación de mercado de los proveedores (columnas) de estos países.

Asimismo, se incluye la matriz de aranceles del sistema armonizado de clasificación arancelaria aplicados por cada uno de los países destino a los países competidores, identificando el respectivo tratado que rige la relación comercial con México.

TABLA 2. MATRIZ DE COMPETIDORES DE UVA

Países destino (importadores)	País	Importaciones 2016 (Mt)	Países competidores									
			México	Argentina	Australia	Chile	Italia	Perú	Sudáfrica	Turquía	Estados Unidos	Otros
Estados Unidos		843.6	23.99%	0.33%	0.08%	59.49%	0.10%	14.91%	0.42%	0.03%	-	0.65%
Alemania		402.1	0.00%	0.34%	0.38%	3.37%	36.50%	1.61%	13.96%	10.37%	2.57%	30.90%
Reino Unido		383.1	0.35%	0.02%	0.04%	9.55%	2.85%	2.93%	18.38%	18.16%	3.91%	43.81%
Hong Kong		238.7	0.02%	0.01%	18.67%	42.03%	0.00%	17.74%	6.20%	0.01%	13.28%	2.05%
Japón		65.7	1.29%	0.02%	14.73%	15.30%	0.00%	-	0.42%	2.67%	65.23%	0.35%
Brasil		55.3	-	49.19%	-	33.96%	1.07%	7.95%	1.12%	4.31%	0.43%	1.97%
Corea del Sur		53.3	-	-	5.53%	63.49%	0.00%	13.45%	0.00%	0.27%	22.20%	0.06%
España		53.2	0.18%	1.30%	-	16.33%	15.73%	8.09%	6.10%	14.78%	0.51%	36.98%
Italia		46.2	-	0.03%	-	1.76%	5.32%	-	0.79%	14.98%	41.21%	0.04%
Australia		34.8	-	-	0.06%	1.33%	-	-	2.35%	35.26%	45.63%	15.38%
Malasia		36.4	-	0.05%	12.17%	9.35%	0.04%	2.97%	19.00%	0.70%	28.73%	26.99%
Nueva Zelandia		20.0	2.27%	0.20%	19.77%	5.75%	-	2.23%	2.65%	21.13%	40.55%	5.44%

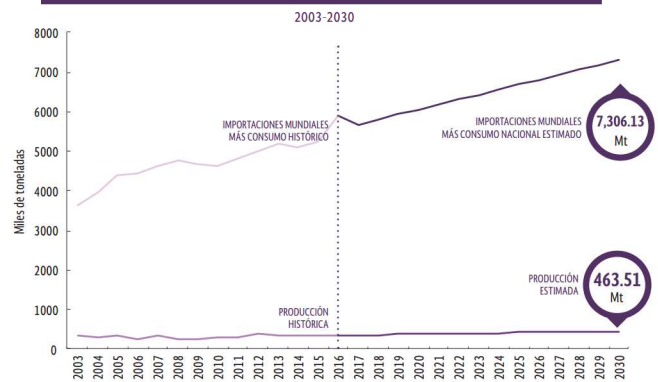
Fuente: Elaboración propia con datos de UN Comtrade, 2017.

\* Estimación del consumo nacional aparente en 2030 con base en la población calculada por el CONAPO y preferencia de los consumidores de acuerdo con la elasticidad ingreso de México reportada por el USDA, por grupo de producto.

<sup>1</sup> Importaciones mundiales estimadas más consumo nacional estimado.

<sup>2</sup> Países con una tasa media anual de crecimiento de importaciones positiva, cuyos datos se encuentran reportados en UN Comtrade correspondiente a 2016; sólo se incluyeron los países con mayor oportunidad comercial, para no saturar al lector.

GRÁFICA 5. CONSUMO INTERNACIONAL-PRODUCCIÓN NACIONAL DE UVA



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP y el SIAVI, 2017.

TABLA 3.1 MATRIZ DE ARANCELES 0806.10 Y TRATADOS QUE RIGEN LA RELACIÓN COMERCIAL (% APLICADO)

SUBPARTIDA 0806.10	México	Argentina	Australia	Chile	Italia	Perú	Sudáfrica	Turquía	Estados Unidos
Estados Unidos	0.0 (TLCAN)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Alemania	19.2 (TLCUEM)	20.0	20.0	2.7	0.0	2.7	19.2	19.2	20.0
Reino Unido	19.2 (TLCUEM)	20.0	20.0	2.7	0.0	2.7	19.2	19.2	20.0
China, Hong Kong	0.0 (OMC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	3.9 (TLCIM)	12.4	12.4	5.3	12.4	8.9	12.4	12.4	12.4
Brasil	0.0 (ACE 53)	0.0	10.0	0.0	10.0	0.0	10.0	10.0	10.0
Corea del Sur	45.0 (OMC)	45.0	18.0	0.0	12.0	0.0	45.0	45.0	34.4
España	19.2 (TLCUEM)	20.0	20.0	2.7	0.0	2.7	19.2	19.2	20.0
Italia	19.2 (TLCUEM)	20.0	20.0	2.7	-	2.7	19.2	19.2	20.0
Australia	5.0 (OMC)	5.0	-	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0
Malasia	5.0 (OMC)	5.0	0.0	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Nueva Zelandia	0.0 (OMC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

TABLA 3.1 MATRIZ DE ARANCELES 0806.20 Y TRATADOS QUE RIGEN LA RELACIÓN COMERCIAL (% APLICADO)

SUBPARTIDA 0806.20	México	Argentina	Australia	Chile	Italia	Perú	Sudáfrica	Turquía	Estados Unidos
Estados Unidos	0.0 (TLCAN)	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	0.0	1.3	-
Alemania	0.0 (TLCUEM)	2.4	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
Reino Unido	0.0 (TLCUEM)	2.4	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
China, Hong Kong	0.0 (OMC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0 (TLCIM)	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	1.2
Brasil	8.0 (ACE 53)	0.0	10.0	7.2	10.0	0.0	10.0	10.0	10.0
Corea del Sur	21.0 (OMC)	21.0	0.0	0.0	0.0	10.5	21.0	0.0	0.0
España	0.0 (TLCUEM)	2.4	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
Italia	0.0 (TLCUEM)	2.4	2.4	0.0	-	0.0	0.0	0.0	2.4
Australia	5.0 (OMC)	5.0	-	0.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0
Malasia	0.0 (OMC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nueva Zelandia	0.0 (OMC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de UN Comtrade e ITC, 2017.

Nota: Entre más intenso el color, mayor es el porcentaje de arancel aplicado.



## ESTRATEGIAS DE MERCADO

De las uvas<sup>1</sup> consumidas en México, el 63% se destina a su venta para consumo en fresco; 24.4% para la elaboración de vinos y jugos, y el 12.6% restante se deshidrata<sup>2</sup>, por lo que se recomienda la consolidación de la uva fresca y la expansión de la agroindustria de la uva.

Se recomienda que los productores, empacadores y exportadores inviertan en el mantenimiento y mejoramiento fitosanitario, para utilizarlo como un factor en la gestión para la apertura de mercados y así lograr diversificar las exportaciones.

Se recomienda incursionar en los esquemas de protección de la propiedad intelectual —tales como indicaciones geográficas o marcas colectivas, o de

certificación— que permitan posicionar la uva de alta calidad en mercados de mayor poder adquisitivo.

Se sugiere fortalecer una postura que evite la implementación de medidas no arancelarias que resulten en la restricción del comercio de uva mexicana en los mercados de exportación. Para tales efectos, es necesario que haya un monitoreo permanente por parte de la Secretaría de Economía y la Misión Permanente de México ante la omc de las medidas que los miembros notifican a la omc en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio.

TABLA 4. ESTRATEGIAS DE MERCADO DE EXPORTACIÓN DE UVA

ESTRATEGIA	PAÍS(ES)	¿CÓMO?
CONSOLIDAR	Estados Unidos y Canadá	Se sugiere fortalecer el comercio libre de arancel, ofreciendo producto de alta calidad y desarrollar esquemas de protección de propiedad intelectual que permitan diferenciar los mercados y acceder a los segmentos de mayor precio.
	Estados miembros de la Unión Europea	Se sugiere solicitar una reducción arancelaria que permita la incursión competitiva de uva, así como proponer disciplinas de cooperación regulatoria en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias (v. gr. equivalencia) y, en su caso, de obstáculos técnicos al comercio. <sup>3</sup>
EXPANDIR	Centroamérica (Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua) y Panamá.	Con base en el arancel de 0% se recomienda fortalecer la relación con los actuales importadores ubicados en Centroamérica, a través del Tratado de Libre Comercio Único con Centroamérica, así como con Panamá a través del tratado bilateral.
DESARROLLAR	Brasil	Se recomienda buscar un mejor acceso en términos arancelarios, a través de la negociación del Tratado de Libre Comercio con este país.
	Japón, Australia, Nueva Zelanda, Malasia y Corea	Se propone incluir peticiones de reducciones arancelarias a través de la negociación del TPP 11, de su incorporación a la Alianza del Pacífico como Estados asociados o con base en un tratado de libre comercio bilateral.

<sup>1</sup> Las fracciones arancelarias son las siguientes: uva fresca (0806.10.01), vino (partida 2204), jugos (partida 2009) y uva deshidratada (0806.20.01).

<sup>2</sup> SAGARPA, 2016.

<sup>3</sup> Con base en el proceso de Modernización del Pilar Comercial del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea (Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos [TLCUEM]).



# MAPA ESTRATÉGICO



## INFRAESTRUCTURA DE UVA

- REGIÓN ESTRATÉGICA
- INSUMOS AGRÍCOLAS  
*Fertilizantes, agroquímicos, semillas*
- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
- INDUSTRIA
- COMERCIALIZADORA
- EXPORTADORA
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
- LÍMITE ESTATAL
- VÍAS DE COMUNICACIÓN



## CARACTERIZACIÓN DE LAS REGIONES ESTRATÉGICAS

REGIÓN	Tipo de región (productora)	Frontera agrícola (ha)	Has con potencial	Superficie cosechada 2016 (ha)	Participación en la producción nacional 2016	Rendimiento promedio 2016 (ton/ha)	PMR 2016 (\$/ton)
9	Con potencial	3,049,183	2,952,616	260.00	0.80%	10.82	9,658
12	Con potencial	6,126,282	6,049,325	4,495.95	16.11%	12.59	6,717
16	Histórica	353,580	40,525	20,212.00	75.38%	13.10	17,108
17	Histórica	101,227	0	3,233.71	4.53%	4.92	12,592
<b>Nacional</b>		<b>24,170,766</b>	<b>23,301,746</b>	<b>28,201.66</b>	<b>96.82%</b>	<b>12.06</b>	<b>8,742</b>

## REGIÓN POTENCIAL



## PRODUCCIÓN DE UVA

**17 REGIONES POTENCIALES**  
Áreas históricamente productoras (2011-2016) más áreas con nivel alto y/o medio de potencial productivo.

**4 REGIONES ESTRATÉGICAS**  
Áreas productoras en 2016 sobre las que se implementa la estrategia "Maximizar".





© VITALY KOROVIN / SHUTTERSTOCK

## DESARROLLO PRODUCTIVO NACIONAL

### ESTRATEGIA: MAXIMIZAR

- Elaborar estudios que permitan identificar mercados potenciales para la uva de mesa y sus derivados.
- Diseñar estrategias de comercialización y especialización de mercados de acuerdo con el comportamiento y las preferencias de los consumidores nacionales e internacionales.
- Diseñar mecanismos para impulsar el acceso al crédito de cada uno de los eslabones.

### ESTRATEGIA: ORGANIZAR


- Consolidar la organización de productores e industriales hacia la implementación de una estrategia de venta de insumos y compras consolidadas que impulse la capacitación del productor y lo consolide como sujeto de crédito.


### ESTRATEGIA: INCENTIVAR


- Impulsar el desarrollo y cultivo de nuevas variedades para incrementar el contenido de azúcar.
- Impulsar la diversificación de subproductos derivados de la uva.


# DESARROLLO REGIONAL


## MOTORES DE LA PLANEACIÓN


- 


Política agrícola
- 


Educación agrícola
- 


Productividad con enfoque de rentabilidad
- 

Logística y mercados
- 

Investigación, innovación y desarrollo tecnológico
- 

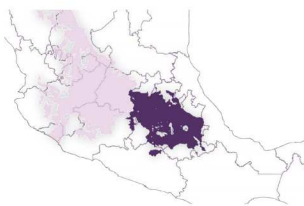
Financiamiento para la productividad
- 


Información del sector agrícola
- 


Sustentabilidad en la producción agrícola
- 

Tecnología aplicada al campo

### REGIÓN 9

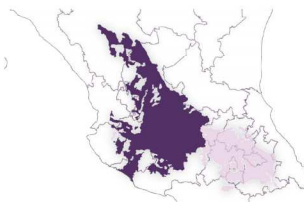



- 

Negociar con las instituciones financieras la creación de créditos para la adquisición de insumos, de manera que la liquidación de los mismos sea realizada por los compradores de la cosecha.
- 


Promover la implementación de parcelas demostrativas para validar el desempeño de los paquetes tecnológicos.

### REGIÓN 12



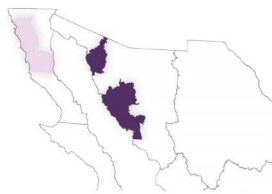
- 


Promover la implementación de parcelas demostrativas para validar el desempeño de los paquetes tecnológicos.
- Fomentar el análisis de residualidad en los productos finales.
- Capacitar a los productores en selección de variedades, selección de portainjertos, sistemas de conducción, densidad de plantación, diseño del sistema de riego, manejo de viveros para replantación, área foliar, brotes necesarios, clareo de racimos, entre otros.


- Optimizar el procesamiento de la uva que otorgue valor agregado a la cadena productiva y aumente el universo de posibles compradores.
- 

Crear y habilitar centros de comercialización.

### REGIÓN 16




- 


Crear un centro de innovación en manejo integral de agua en actividades agroindustriales.
- 


Incorporar innovaciones relacionadas con la agricultura de precisión, sistemas avanzados de riego, recuperación y reúso de agua, así como mejora de procesos de transformación.


### REGIÓN 17



- 

Proveer capacitación para hacer un uso eficiente de los recursos hídricos.
- 

Proveer capacitación y asistencia técnica con el fin de asegurar un mejor manejo agronómico de las variedades cultivadas.
- 

Incrementar la participación de la producción nacional en el mercado de exportación.
- 

Fomentar el registro de actividades laborales en los viñedos.

## DIRECTORIO

**Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa**  
SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**LCP. Jorge Armando Narváez Narváez**  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

**Mtra. Mely Romero Celis**  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

**Mtro. Ricardo Aguilar Castillo**  
SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**Mtro. Marcelo López Sánchez**  
OFICIAL MAYOR

**Dra. Mireille Roccati Velázquez**  
ABOGADA GENERAL

**Mtro. Ramiro Hernández García**  
COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES

**Dr. Francisco José Gurriá Treviño**  
COORDINADOR GENERAL DE GANADERÍA

**Lic. Raúl Urteaga Triani**  
COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Ing. Héctor René García Quiñones**  
COORDINADOR GENERAL DE ENLACE SECTORIAL

**Mtro. Alejandro Vázquez Salido**  
DIRECTOR EN JEFE DE LA AGENCIA DE SERVICIOS  
A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO  
DE MERCADOS AGROPECUARIOS

**Mtra. Patricia Ornelas Ruiz**  
DIRECTORA EN JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN  
AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

**MVZ. Enrique Sánchez Cruz**  
DIRECTOR EN JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Dr. Luis Fernando Flores Lui**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

**LCP. Ligia Noemí Osorno Magaña**  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL

**Mtro. Alfonso Elías Serrano**  
DIRECTOR GENERAL Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL  
DEL FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

# SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA

LCP. Jorge Armando Narváez Narváez  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Lic. Gabriel Guillermo Arellano Aguilar  
SECRETARIO PARTICULAR  
DEL C. SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Lic. Héctor Samuel Lugo Chávez  
COORDINADOR DE ASESORES  
DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Mtro. Marco A. Herrera Oropeza  
SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES  
DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

## COLABORADORES

DISEÑO METODOLÓGICO  
Mtro. Enrique López Vázquez  
Mtro. Marco A. Herrera Oropeza  
Mtra. Martha A. Lagunes Arellano

ASESORES DE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Mtro. Carlos Rello Lara  
Dr. Kenneth Stuart Shwedel  
Ing. Mario Puente Raya  
Lic. Sergio Fadl Kuri

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA  
Mtro. Luis Rodrigo Flores Cruz

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y DE MERCADOS  
Lic. Saúl Andrés Luna Galaviz  
Mtra. Gabriela Mosqueda Lazcares  
Mtro. Juan Antonio Dorantes Sánchez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA Y DISEÑO EDITORIAL  
Mtra. Anneli Daniela Torres Arroyo

CUIDADO DE LA EDICIÓN  
Lic. Julio Ulises Gallardo Sánchez

FOTOGRAFÍAS PLANEACIÓN AGRÍCOLA NACIONAL  
Shutterstock, Inc.

## COLABORACIÓN ESPECIAL

SIAP  
REVISIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA  
Lic. José Luis Campos Leal  
Mtro. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval  
LSC. Javier Vicente Aguilar Lara

SENASICA  
REVISIÓN DE SANIDAD VEGETAL  
Dr. Francisco Javier Trujillo Rivera

REVISIÓN TÉCNICA Y DE INVESTIGACIÓN  
EQUIPOS DE TRABAJO DIRIGIDOS POR:  
INIFAP  
Dr. Raúl G. Obando Rodríguez  
CIMMYT  
Dr. Bram Govaerts

ASERCA  
REVISIÓN DE MERCADOS  
Mtro. Noé Serrano Rivera



PLANEACIÓN  
AGRÍCOLA  
NACIONAL  
— 2017-2030 —

[www.gob.mx/sagarpa](http://www.gob.mx/sagarpa)